

27 de Noviembre de 2024

Signa INFONL Convenio de Colaboración con Municipio de General Escobedo



Para reforzar la profesionalización de los servidores públicos en materias de transparencia, acceso a la información pública, tratamiento y protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión documental y archivos, transparencia proactiva, y mejorar el servicio y atención a los ciudadanos, el INFONL signó un convenio de colaboración con el Municipio de General Escobedo.

El convenio fue suscrito por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Brenda Lizeth González Lara, y el Alcalde de General Escobedo, Andrés Concepción Mijes Llovera.

“Principalmente dotarlos (a los servidores públicos) de competencias y habilidades que les van a permitir brindar un mejor servicio a la ciudadanía; en los próximos días vamos a llevar a cabo y dar inicio a la

Primera Jornada de Sensibilización de los Enlaces de Transparencia; ya estamos contando con el compromiso del Alcalde (de Escobedo), también de su personal, para que se presente dentro de estas capacitaciones a poderse profesionalizar más”, externó Brenda González en su mensaje.

“Quiero aprovechar el momento primero para agradecer el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2023 por la implementación de la Plataforma de Trámites en Línea de Desarrollo Urbano que (las Consejeras y los Consejeros del INFONL) hicieron el honor de otorgar al Municipio de General Escobedo, y que recibimos el pasado 25 de septiembre; es parte del proyecto integral y transversal de Proximidad Digital de Escobedo”, resaltó el Alcalde Andrés Mijes.



El Convenio tiene por objeto la colaboración entre ambas instituciones para fortalecer la cultura de la transparencia, la formación, capacitación y actualización permanente del

personal del municipio en las materias referidas, a fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, además de que en los trámites y servicios que realizan las dependencias municipales, recaban mucha información de los ciudadanos, por lo que es importante resguardar y garantizar la privacidad de los usuarios.

Por parte del gobierno municipal de General Escobedo, atestiguaron la firma del acuerdo, Melissa Sánchez Martínez, Secretaria de la Contraloría Municipal; Michel Alvarado Fonseca, Síndico Segundo; Elvira Maya Cruz, Regidora y Presidenta de la Comisión de Anticorrupción del Ayuntamiento; y Liliana Selene Berrones García, Directora de Transparencia.

Así también, por parte del INFONL, fueron testigos del Convenio de Colaboración, la Consejera Vocal María Teresa Treviño Fernández, y los Consejeros Vocales Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos.